



LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA EN LA XIII LEGISLATURA

La Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa (ADESyD) celebró el pasado 18 de junio en el Centro Cultural de los Ejércitos (Madrid) un debate en el cual representantes de las diferentes fuerzas políticas de ámbito nacional y autonómico con presencia en el Congreso y el Senado analizaron las perspectivas de la seguridad y la defensa en la recién iniciada Legislatura.

El acto contó con la colaboración del Ilustre Colegio Nacional de Doctores y Licenciados en Ciencias Políticas y Sociología, cuyo Decano, el Doctor Miguel Ángel Ruiz de Azúa, en el transcurso de sus palabras de bienvenida efectuó una afirmación de calado, al considerar la seguridad y la defensa una cuestión que afecta a todos.

Tal aseveración fue refrendada posteriormente por la Dra. Marian Caracuel Raya, presidenta de ADESyD, añadiendo dos matices de importancia. Por un lado, que la defensa tiene que ser necesariamente una política de Estado, lo que exige el consenso de todas las fuerzas políticas, más si cabe en la actual coyuntura, en la que numerosos nuevos partidos han accedido al Congreso y al Senado. Por otro lado, puso en valor a las Fuerzas Armadas y las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, sin las cuales no hay libertad, subrayó.

En cuanto al debate, éste fue moderado por el Señor Don Francisco Javier García Arnáiz (General del Aire en la reserva y miembro del Consejo de Honor de ADESyD) quien en primer lugar presentó a los distintos participantes: Dña. Zaida Cantera de Castro (PSOE), Dña. María del Carmen Quintanilla Barba (PP), D. Miguel Ángel Gutiérrez Vivas (Ciudadanos), D. Manuel Monereo Pérez (Unidas Podemos), D. Agustín Rosety Fernández de Castro (Vox) y D. Xavier Castellana Gamisans (ERC). Posteriormente, una vez expuestas las trayectorias de los invitados, les formuló una serie de preguntas, vertebradas alrededor de tres ejes fundamentales: visión de la seguridad y la defensa; rol de las Fuerzas Armadas; y formas e instrumentos para mejorar la relación entre la sociedad y las Fuerzas Armadas.



En el turno de intervenciones, cada uno de los invitados destacó aquellos elementos de la defensa que a su juicio le parecieran más sobresalientes. Así, el senador Castellana Gamisans, definió la defensa como “un instrumento, nunca un fin”. De manera más particular, sostuvo que “la época de los ejércitos nacionales debería pertenecer al pasado”. En íntima relación con esta idea, en su segunda intervención añadió que la justicia militar se ha quedado obsoleta en el siglo XXI. Por su parte, el diputado Rosety Fernández de Castro, reiteró el compromiso de su formación con la defensa de la Nación y con las Fuerzas Armadas, las cuales sirven a España en “unas condiciones austeras”. En este sentido, resaltó la importancia de incrementar el presupuesto de defensa lo que permitiría, por ejemplo, cumplir con el compromiso de la Cumbre de Gales de la OTAN. En cuanto al modelo de organización política a nivel internacional, su formación de decanta por una “Europa fuerte de naciones que cooperan”.

Manuel Monereo, diputado de Unidas Podemos hasta marzo del año en curso, comenzó su alocución considerando muy necesario que entre la sociedad se produzca un debate sobre seguridad y defensa, entre otras razones porque “existe una demanda de seguridad en los Estados nacionales, en un momento en el cual se transita hacia un mundo multipolar lo que exige definir bien las alianzas que se establecen”. Junto a ello, estimó que el enfoque sobre el sector de la seguridad y defensa debería “inscribirse en el cambio del modelo productivo que España necesita”.

Por su parte, el diputado Gutiérrez Vivas (Ciudadanos) transmitió que los recursos humanos de las Fuerzas Armadas, pese a su importancia, “son los grandes olvidados en todas las reformas”. También trasladó la importancia de fomentar la cultura de la defensa en la sociedad, la cual bajo su punto de vista sí que percibe el rol determinante que desarrollan los ejércitos.

María del Carmen Quintanilla, representante del Partido Popular, dejó constancia del “compromiso total” con las Fuerzas Armadas que desde el inicio de la democracia ha mantenido su formación. No obstante, también quiso enumerar algunos déficits que percibe en el actual panorama, por ejemplo la ausencia de una cultura de defensa, algo que contrasta con la consideración del ejército español como un referente en la OTAN, en particular en las misiones



Si vis pacem et securitatem, defende

de paz que realiza la citada organización. Así, para la diputada Quintanilla Barba, “nuestro Ejército es garante de la democracia y de los derechos humanos”.

En cuanto a la postura del actual gobierno de la Nación, Zaida Cantera definió la defensa como “una inversión”, de tal manera que en ningún caso se podría considerar un gasto. Además, “la inversión en defensa genera puestos de trabajo de calidad”. En lo relativo a las alianzas, acentuó la necesidad de las mismas, consecuencia de la complejidad de las amenazas, de ahí la obligatoriedad de considerar a la OTAN y la PESC complementarias, nunca antagónicas.

Como puede observarse, en sus respuestas los parlamentarios y senadores aludieron a aspectos fundamentales como la necesidad de incrementar el presupuesto de defensa y la obligatoriedad de sostener y fomentar una cultura de defensa. Este último aspecto en ningún caso puede entenderse como sinónimo de adoctrinamiento, reiteró Zaida Cantera.

Finalmente, cabe mencionar cómo las Fuerzas Armadas son un fiel reflejo de los cambios que se han observado en la estructura social de nuestro país. Al respecto, la incorporación de las mujeres a los Ejércitos y la Armada ha dejado de ser una novedad para convertirse en una constante con entidad propia, aunque aún siguen pendientes de resolución ciertos temas de enjundia, en particular aquellos que aluden a la conciliación, como aludió María del Carmen Quintanilla Barba.

En definitiva, una jornada guiada en todo momento por el debate sosegado y el intercambio de puntos de vista. El público asistente, asimismo, pudo hacer llegar sus opiniones a través de un turno de preguntas, el cual reflejó cómo las cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa integran las inquietudes de la ciudadanía española.

Madrid, 18 de junio de 2019

Más información en:

@ADESyD2011

#XIIILegislaturaADESyD